	FORMATO	Código: F-JUR-44
	Acta de Inicio	Versión: 06 Fecha: 15/04/2016
		Página 1 de 1

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 021 DE 2022

El día veintisiete (27) de enero de dos mil veintitrés (2023), se reunieron el Arquitecto DIEGO FERNANDO ACEVEDO CARDONA, **Jefe de Desarrollo Territorial de la** Secretario de Planeación Departamental en calidad de Supervisor de **GIA CONSULTORES LTDA, con NIT 830106944-5** representada legalmente por el señor **JAIRO ALBERTO LOZANO GUARNIZO identificado con C.C 79.381.971 DE Bogotá D.C**, con el fin de dar inicio al contrato de Consultoría No. 021 de 2023 cuyo objeto contractual es: "Interventoría administrativa tecnica, financiera y juridica del contrato de consultoria cuyo es: realizar los estudios basicos de gestion del riesgo de desastrespor fenomenos de movimientos de remoción en masa, inundaciones y avenidas torrenciales en diez (10) municipios del departamento del quindio para dar cumplimiento a la normatividad vigente sobre la materia"

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato será de **doce (12) meses,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

FECHA DE INICIACION DIA (27), MES (01), AÑO (2023)

FECHA DE TERMINACIÓN DIA (26), MES (01), AÑO (2024),

Se firma en Armenia Q., a los veintisiete (27) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

DIEGO FERNANDO ACEVEDO CARDONA
Supervisor.

JAIRO ALBERTO LOZANO GUARNIZO
Representante Legal
GIA CONSULTORES LTDA
Contratista

Elaboro: Diana Lorena Zabala Castañeda- Abogada Contratista.

Powered by CamScanner